

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

20838 *Resolución de 29 de septiembre de 2023, del Ayuntamiento de Alcántara (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» número 243, de 22 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

- Una plaza de Encargado/a, jornada 100%.
- Dos plazas de T. de Información Turístico, jornada 75%.
- Una plaza de Arquitecto/a Técnico/a, jornada 100%.
- Una plaza de Agente de Empleo y Desarrollo Local, jornada 100%.
- Una plaza de Oficial Primera Maquinista, jornada 100%.
- Una plaza de Conserje, jornada 100%.
- Cuatro plazas de Profesores de la Escuela de Música, parcial.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Alcántara (<https://alcantara.sedelectronica.es>).

Alcántara, 29 de septiembre de 2023.—La Alcaldesa, Mónica Grados Caro.